



Clase de proceso	SUCESIÓN
Demandante	Edelmira Forero Rodríguez y Otros
Causante	Jorge Alirio Forero Rodríguez (q.e.p.d.)
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00122 00 C-1
Asunto	Exhortar
Fecha de la providencia	Veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020)

*Agréguese y póngase en conocimiento de las partes el oficio No. 122242448-220320 (08MemorialDIAN), infórmese a dicha entidad la información que solicita.

*Exhortar nuevamente a los apoderados y/o a las partes a los correos jaimenino7@hotmail.com; asejurin@hotmail.com; nadime7@hotmail.com; frodriguez78@hotmail.com; lucysfo@hotmail.com para que cumplan con las órdenes dadas en autos del 21 de agosto de 2020 y 15 de septiembre de 2020, respecto al trámite notarial de la sucesión del señor Jorge Alirio Forero Rodríguez (q.e.p.d.).

* Privilegiar para la comunicación en este caso, los medios tecnológicos como dispone las circulares PCSJC20-11, DEAJC20- 35 del CJS, Acuerdos PCSJ20-11567, PCSJA20-11581 de 2020 y Decreto 806 de 2020 y en consecuencia, obre de conformidad.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Jueza



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO

No. 67 del 28/10/2020

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria